DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

DEPARTAMENTO DE COMPRAS MENORES

CUADRO COMPARATIVO DE PRECIOS

DESCRIPCION DEL LLAMADO: "ADQUISICION DE SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PARA DEPENDENCIAS - PLURIANUAL - 2º LLAMADO"–I.D. /P.A.C. Nº 237.963 .-

MODALIDAD: CONTRATACION DIRECTA Nº 09/2012

ITEM	CÓDIGO DE CATÁLOGO	DESCRIPCION	ESPECIFICACIONES TECNICAS	PRESENTACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD SOLICITADA	PRECIO REFERENCIAL REMITIDO POR LA D.A.	Empresa 1: WATCHMAN S.R.L.			Empresa 2: WARRIOR S.R.L.			Empresa 3: LOS MAGNIFICOS S.R.L.		
								Nº DE PRESUPUESTO: PLANILLA DE PRECIOS			Nº DE PRESUPUESTO: PLANILLA DE PRECIOS			Nº DE PRESUPUESTO: PLANILLA DE PRECIOS		
								Cantidad Ofertada	Precio Unitario (IVA INCLUIDO)	IMPORTE TOTAL (IVA INCLUIDO)	Cantidad Ofertada	Precio Unitario (IVA INCLUIDO)	IMPORTE TOTAL (IVA INCLUIDO)	Cantidad Ofertada	Precio Unitario (IVA INCLUIDO)	IMPORTE TOTAL (IVA INCLUIDO)
1	92121504-001	Servicio de seguridad y vigilancia	SERENO NOCHE : INSTRUIDO Y ADIESTRADO EN EL ÁREA DE SEGURIDAD, CUSTODIA Y VIGILANCIA. LA EMPRESA OFERENTE DEBERÁ PROVEER DE UNIFORME Y ARMA DEBIDAMENTE REGISTRADA Y AUTORIZADA POR AUTORIDADES COMPETENTES. LA EMPRESA CONTRATADA DISPONDRÁ DE UN SISTEMA DE COMUNICACIÓN A TRAVÉS DE UNA RED DE RADIOS COMUNICACIONES, QUE DEBE OPERAR LAS 24 HORAS DEL DÍA, ENTRE EL LUGAR DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y LA BASE DE OPERACIONES DE LA DEPENDENCIA CONTRATANTE. LA EMPRESA OFERENTE DEBERÉ ESTAR DEBIDAMENTE AUTORIZADO POR EL MINISTERIO DEL INTERIOR Y LA COMANDANCIA DE LA POLICÍA NACIONAL. PARA LA COTIZACIÓN SE DEBERÁ TENER EN CUENTA LOS SIGUIENTES SERVICIOS DE VIGILANCIA: SE REQUIERE DE 1 (UNO) GUARDIA PERMANENTE DE LUNES A VIERNES DE 19:00 A 07:00; FERIADOS, SABADOS Y DOMINGOS DE 07:00 A 19:00 Y DE 19:00 A 07:00 HS, 7 (SIETE) DIAS A LA SEMANA. CON PERSONAL QUE NO SUPERE LAS 12 (DOCE) HORAS DE GUARDIA CORRIDA. CAMBIO DE GUARDIA A LAS 07:00 HS Y 19:00 HS	EVENTOS	MESES	10	5.800.000	10	4.949.775	49.497.750	10	6.196.236	61.962.360	10	5.891.567	58.915.670
2	92121504-001	Servicio de seguridad y vigilancia	INSTRUIDO Y ADIESTRADO EN EL ÁREA DE SEGURIDAD, CUSTODIA Y VIGILANCIA. LA EMPRESA OFERENTE DEBERÁ PROVEER DE UNIFORME Y ARMA DEBIDAMENTE REGISTRADA Y AUTORIZADA POR AUTORIDADES COMPETENTES. LA EMPRESA CONTRATADA DISPONDRÁ DE UN SISTEMA DE COMUNICACIÓN A TRAVÉS DE UNA RED DE RADIOS COMUNICACIONES, QUE DEBE OPERAR LAS 24 HORAS DEL DÍA, ENTRE EL LUGAR DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y LA BASE DE OPERACIONES DE LA DEPENDENCIA CONTRATANTE. LA EMPRESA OFERENTE DEBERÉ ESTAR DEBIDAMENTE AUTORIZADO POR EL MINISTERIO DEL INTERIOR Y LA COMANDANCIA DE LA POLICÍA NACIONAL. PARA LA COTIZACIÓN SE DEBERÁ TENER EN CUENTA LOS SIGUIENTES SERVICIOS DE VIGILANCIA: SE REQUIERE DE 1 (UNO) GUARDIA PERMANENTE LAS 24 (VEINTICUATRO) HORAS DEL DIA, 7 (SIETE) DIAS A LA SEMANA. CON PERSONAL QUE NO SUPERE LAS 12 (DOCE) HORAS DE GUARDIA CORRIDA. CAMBIO DE GUARDIA A LAS 07:00 HS Y 19:00 HS	EVENTOS	MESES	10	6.900.000	10	7.285.920	72.859.200	10	8.567.524	85.675.240	10	6.256.425	62.564.250
MONTO TOTALES IVA INCLUIDO ——————>>>>>>>>>>>>>>>>>>										**122.356.950**			**147.637.600**			**121.479.920**

Emilce Gimena Pereira Leiva
Jefa
Departamento de Compras Menores - DOC
M.S.P. y B.S.